

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 62 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Pregunta Inicial

Objetivo:

- Conocer la razón por la cual el Censista considera que la persona es un Habitante de la Calle y por tanto debe aplicarle el cuestionario, con el fin de evitar contar a personas que tienen características similares pero que en realidad no son habitantes de la calle.

Diseño de la pregunta:

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

*“Antes de diligenciar este cuestionario pregúntele a la persona: **¿usted es habitante de calle?**, y haga lo siguiente:*

- *Si la respuesta es **AFIRMATIVA**, diligencie el cuestionario*
- *Si la persona no le responde, pero usted lo conoce como habitante de calle, o si otras personas lo reconocen como tal, diligencie el cuestionario.*
- *Si la persona no responde, pero por sus características, usted considera que es un habitante de la calle, diligencie el cuestionario.*
- *Si la respuesta es **NEGATIVA**, no diligencie el cuestionario”.*

Fecha y hora de inicio de la entrevista

Fecha y hora de inicio de la entrevista

D	D	M	M	A	A	A	A	H	H	M	M	<input type="radio"/> a. m. <input type="radio"/> p. m.
Día		Mes		Año				Hora				

Consideraciones generales:

Existen personas que por su apariencia física, por la forma de vestir o de comportarse pueden ser consideradas como Habitantes de la Calle, sin serlo; por tanto es preciso al inicio de la entrevista hacer las siguientes preguntas de sondeo: ¿Usted tiene donde dormir hoy? ¿Dónde?, ¿Usted es habitante de calle?

En el caso de no tener la posibilidad de abordar a la persona para realizar la entrevista en forma directa, es importante tener en cuenta la razón por la que se contó en el Censo.

En el caso de no tener la posibilidad de abordar a la persona para realizar la entrevista en forma directa, es importante tener en cuenta la razón por la que se contó en el Censo.

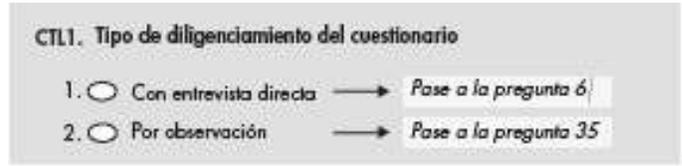
Respecto a las variables de fecha y hora de inicio de la entrevista, tienen como objetivo hacer seguimiento a los cuestionarios censales y al método de recolección de información por barrido.

La fecha de la entrevista permite hacer seguimiento a los equipos de campo e identificar las zonas de barrido según el cronograma de recolección. En cuanto a la hora es necesario tener presente que la dinámica de esta población implica horarios determinados para ciertas actividades, por tanto es

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 64 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de la pregunta:

CTRL 1.



CTRL 1. Tipo de diligenciamiento del cuestionario

1. Con entrevista directa → Pase a la pregunta 6

2. Por observación → Pase a la pregunta 35

Capítulo II. DATOS DEL (LA) ENTREVISTADO(A)

Nombres y Apellidos

Esta pregunta se utiliza para tener manejo exclusivamente “operativo” de la entrevista en donde el conocimiento del nombre de la persona, propicia un ambiente adecuado y personalizado entre el censista y el habitante de la calle; de esta manera se procura obtener calidad y cobertura de la información durante la aplicación del cuestionario.

Es importante mencionar que, aunque en el cuestionario aparece el nombre del habitante de la calle, esta información se mantendrá bajo la reserva estadística, con el fin de garantizar la confidencialidad de la información, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la ley 79 de 1993.

De acuerdo con lo anterior, si el censado se niega a suministrar la información, éste podrá remplazar su nombre con un “*alias*” o “*chapa*” con el que el habitante de la calle se identifique.

Diseño de la pregunta:



6. Nombres, apellidos o apodos

Nombres

Apellidos

Sexo y Edad

Estas variables son básicas para conocer el **tamaño** y la **estructura** de una población, por lo tanto son imprescindibles al momento de planear cualquier tipo de censo poblacional.

Objetivo:

- ✓ Obtener información básica para conocer el tamaño y la estructura de la población habitante de la calle.

La distribución de la población por sexo y por edad, es fundamental ya que será el insumo que desde las políticas públicas se requiere para dar cuenta de las demandas a cubrir según los diferentes grupos poblacionales, en términos de salud, educación, vivienda, empleo, recreación, entre otros.

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017

ELABORÓ: Equipo Temático CHC

REVISÓ: Coordinación CHC

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de las preguntas

7. ¿Cuál es su FECHA de nacimiento?

1.
Día Mes Año

2. No sabe

8. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?

→ (Para menores de 1 año, escriba 000)

9. ¿Usted es hombre, mujer o intersexual?

1. Hombre 3. Intersexual (hermafrodita)
2. Mujer

Documento de identidad

Esta pregunta permite conocer si los habitantes de la calle de cualquier edad cuentan o no con documento de identidad y con qué tipo de documento. Así mismo identificar si el documento de identidad coincide con la edad en que se encuentra cada entrevistado, de manera que la entidad competente podrá utilizar esta información como insumo para la planeación y gestión de proyectos específicos, entre otros de cedulación y registro.

Objetivo:

- Indagar si los habitantes de la calle cuentan o no con documento de identidad y si éste corresponde al que deben tener según su edad.

Diseño de la pregunta:

10. ¿Qué tipo de documento de identidad tiene usted?

1. Registro civil de nacimiento
2. Tarjeta de identidad
3. Cédula de ciudadanía
4. Cédula de extranjería
5. No tiene documento de identidad
6. No sabe
7. No responde

Componente de la política:

Esta pregunta hace parte del componente “Movilización ciudadana y redes de apoyo social”, específicamente en la línea estratégica “Promoción de la participación social y ciudadana”.

Lugar de nacimiento

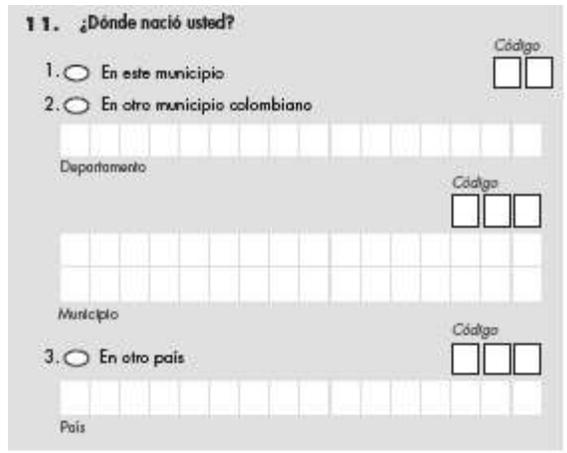
Esta variable permite medir la migración absoluta de las personas, representada en la diferencia entre el lugar donde se nace y el lugar donde se censa; por lo general se mide a nivel intermunicipal. Con esta pregunta se pueden generar información utilizando las variables de lugar de nacimiento y lugar de la entrevista permitiendo establecer los flujos migratorios.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 66 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Objetivo:

- Identificar el lugar de nacimiento de la persona entrevistada para obtener información básica acerca de la migración absoluta de los habitantes de la calle.

Diseño de la pregunta:



Componente de la política:

Esta pregunta hace parte del componente *<i>Desarrollo Humano Integral</i>*, en la línea estratégica *<i>Hábitat y movilidad</i>*.

Lugar de residencia actual

Si “una persona reside en el lugar específico donde ocurre su episodio mayor de sueño” (IDIPRON 2009), o “el lugar donde duermen habitualmente” (DANE 2006), esto quiere decir que la pregunta que defina el lugar de residencia de los habitantes de la calle debe estar relacionada con aquel lugar donde duermen cotidianamente, así sea éste a la intemperie, en el andén de alguna avenida de la ciudad.

En la definición de Habitante de la Calle que utilizó IDIPRON en el Censo de 2007 enfatiza que ellos no habitan viviendas (casas, apartamentos o cuartos), que es la calle uno de los lugares en los que residen la mayoría de ellos; sin embargo, no es el único; la calle expresa en este caso la idea contraria a la residencia en viviendas, luego refiere a residir en todo tipo de espacio físico que no sea una vivienda, incluyendo lugares especiales de alojamiento, edificaciones construidas para otros usos, carruajes, automóviles, hostales, etc.

Por su parte la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) en el censo 2011 hace referencia a la permanencia en calle como principal lugar de residencia, sin embargo también incluye los lugares especiales de alojamiento como espacios donde puede ubicarse de manera temporal, sin que esto signifique dejar de ser habitante de calle, tal como se especifica en la definición de Habitante de la calle utilizada en ese censo: “Es todo ciudadano o ciudadana que permanece en Calle (al menos

	<h2>Metodología General</h2> <h3>Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC</h3>	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 67 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

treinta días continuos) o se ubica temporalmente en un lugar especial de alojamiento (instituciones privadas o públicas, paga diarios o lugares de consumo) y hace de la calle su espacio físico, social y cultural en donde solventa todas sus necesidades”.

Finalmente para lo referente al censo de habitantes de calle de Bogotá 2017 se enfatiza en la calle como lugar de residencia de manera permanente o transitoria así: *“Habitante de la calle: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria”* (Ley 1641 de 2013)

Objetivo:

- Dimensionar el fenómeno de la habitabilidad en calle respecto al municipio donde duerme habitualmente, como proxy de residencia, con el propósito de establecer la georreferenciación de la población habitante de la calle del país.

Diseño de las preguntas:

11. ¿Dónde nació usted?

1. En este municipio Código
□ □

2. En otro municipio colombiano

Departamento: Código
□ □ □

Municipio: Código
□ □ □

3. En otro país Código
□ □ □

País:

12. ¿En qué municipio duerme usted habitualmente?

1. En este municipio Código
□ □

2. En otro municipio colombiano

Departamento: Código
□ □ □

Municipio: Código
□ □ □

3. En otro país Código
□ □ □

País:

13. ¿Usted duerme habitualmente:

1. en la calle? (puente, andén, parque, alcantarilla, carreta, etc.)

2. en un dormitorio transitorio? (hotel, pago diario, inquilinato, residencia, camarote)

3. en una institución?

Nombre de la institución

14. Dirección donde duerme:

1. En el mismo lugar de la entrevista → Continúe con la pregunta 15

2. En otro lugar diferente a la entrevista

Dirección donde duerme

1. Barrio 3. Vereda 5. Comunidad

2. Corregimiento 4. Ranchería

Para cualquiera de los anteriores casos escriba el nombre.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 68 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Componentes de la política:

Las preguntas (12 a 14) relacionadas con el lugar de residencia actual se inscriben en el componente “Desarrollo Humano Integral”, específicamente en la línea estratégica “Hábitat y Movilidad”.

Pertenencia étnica

Esta variable es básica para obtener información con enfoque diferencial étnico de la población. Tal como se aplica en el Censo Nacional de Población y Vivienda y en las demás investigaciones del DANE, la pertenencia étnica se logra por AUTORRECONOCIMIENTO de la persona (de acuerdo con sus tradiciones y costumbres culturales o sus rasgos físicos), NUNCA por observación del censista.

Existe suficiente normatividad nacional y de organismos internacionales que justifican la inclusión de esta variable en todos los ejercicios estadísticos que se adelanten en el país; el primero y el más importante de todos es la Constitución Política de Colombia; en ella se establece que:

- *“El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”* (Artículo 7º).
- *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”* (Artículo 13).

Finalmente, respecto a la pertenencia étnica, ésta variable también se incluye dentro del enfoque diferencial y, desde la Política Pública debe abarcar las particularidades de estas poblaciones para los Habitantes de la Calle.

Objetivo:

- Captar, por autorreconocimiento, la pertenencia étnica de las personas habitantes de la calle a uno de los grupos étnicos reconocidos legalmente en Colombia: los Indígenas, el pueblo Rrom o gitano, los Raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los Palenqueros de San Basilio, la población negra, los mulatos y los afrodescendientes o afrocolombianos.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 69 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de la pregunta:

15. ¿De acuerdo con su CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, usted es o se reconoce como:

1. indígena? Código

1.1. ¿A cuál pueblo indígena pertenece usted? □ □ □

Nombre del pueblo indígena:

1.2. ¿A cuál CLAN pertenece usted? Código

Nombre del CLAN:

2. gitano(a) o Rom? Código

2.1. ¿A cuál vitsa pertenece usted? □

Nombre de la vitsa:

3. raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

4. palenquero(a) de San Basilio

5. negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)

6. ningún grupo étnico

Componentes de la política:

Esta pregunta se incluye en el componente “Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social” en su línea estratégica “Promoción de la participación social y ciudadana”.

Funcionamiento Humano

Esta variable tiene gran importancia por la vulnerabilidad a la que se ven expuestos los habitantes de la calle en su quehacer cotidiano que incluye, aparte del desarraigo social, las condiciones de consumo de sustancias psicoactivas, el hambre y la desnutrición, el maltrato físico y mental al que se exponen, entre otros factores que hacen probable que algunos de ellos sufran, en algún grado, al menos una de las condiciones de las limitaciones en el funcionamiento propuestas en el cuestionario.

La forma de preguntar y las opciones de respuesta para esta variable ha tenido profundas transformaciones a través de los Censos de población, debido a cambios en las conceptualizaciones y en las maneras de identificar esta problemática; se ha cambiado la forma de medir las limitaciones a través de la ausencia de alguno de los miembros y órganos motrices que le impiden al ser humano desarrollar con plenitud toda su vida cotidiana, a la medición del funcionamiento humano, clasificando las limitaciones que una persona pueda tener de acuerdo con su grado de severidad.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la población, para el Censo de habitantes de la calle, la pregunta se planteó acorde con las mismas variables principales del Censo

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 70 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Nacional de Población y Vivienda, con un ajuste en las variables secundarias (grado de afectación de la limitación), de manera que los tiempos de pregunta no se alarguen y afecten el desarrollo del resto del cuestionario.

Objetivo:

- Determinar las limitaciones en el funcionamiento humano que tienen los habitantes de la calle con el fin de brindar insumos para la construcción de la política pública.

Diseño de la pregunta:

Ahora le voy a preguntar sobre limitaciones permanentes para realizar actividades
(entregue a la persona la tarjeta de apoyo y explíquele la escala de valoración de los grados de severidad)

16. Dada su condición física y mental, y sin ningún tipo de ayuda, ¿usted puede:

	*Código del grado de severidad
↓	↓
1. oír la voz o los sonidos?	□
2. hablar o conversar?	□
3. ver de cerca, de lejos o alrededor?	□
4. mover el cuerpo, caminar?	□
5. agarrar o mover objetos con las manos?	□
6. aprender, recordar, tomar decisiones por sí mismo?	□
7. comer, vestirse, bañarse por sí mismo?	□
8. relacionarse o interactuar con las demás personas?	□
9. hacer las actividades diarias sin mostrar problemas cardíacos o respiratorios?	□

*GRADOS DE SEVERIDAD
Para la asignación del código, lee estos grados de severidad

1. No puede hacerlo
2. Sí, con mucha dificultad
3. Sí, con alguna dificultad
4. Sin dificultad

Componentes de la política:

Esta pregunta se relaciona con el componente “Atención integral en salud” en la línea estratégica “Información y vigilancia epidemiológica” y en el componente “Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social” en su línea estratégica “Promoción de la participación social y ciudadana”.

Salud

Objetivo:

- Indaga sobre la atención del sistema de salud para conocer si los habitantes de la calle lo utilizan, e identificar barreras de acceso, así como indagar si la persona ha sido diagnosticada con alguna enfermedad prevalente y si ha recibido tratamiento frente al diagnóstico.

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017

ELABORÓ: Equipo Temático CHC

REVISÓ: Coordinación CHC

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de las preguntas:

17. En los últimos 30 días, ¿usted tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud?

1. Sí → Continúe en la pregunta 17.1

2. No → Pase a la pregunta 20

17.1 Cuáles:

1. ¿Lesión, intoxicación o envenenamiento causado por accidente?

1. ¿Lesión intencional por parte de terceros?

1. ¿Problema mental o emocional?

1. ¿Intento de suicidio?

1. ¿Tos frecuente?

1. ¿Otros problemas respiratorios (gripa, asma,, EPOC)?

1. ¿Enfermedades de transmisión sexual (venéreas)?

1. ¿Molestias dentales?

1. ¿Dolor abdominal y/o diarrea?

1. ¿Otra?

18. Para tratar el problema de salud más GRAVE, usted qué hizo PRINCIPALMENTE:

1. ¿Acudió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado?

2. ¿Acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o profesional de la salud de forma PARTICULAR?

3. ¿Acudió a una Empresa Social del Estado, hospital o centro de salud?

4. ¿Acudió a un boticario, farmacéuta o droguista?

5. ¿Asistió a terapias alternativas (acupuntura, esencias florales, musicoterapias, homeopatía, etc.)?

6. ¿Acudió a una autoridad indígena espiritual?

7. ¿Acudió a otro médico de un grupo étnico (curandero, yerbatero, etc.)?

8. ¿Acudió a brigadas de salud de ONG y otros?

9. ¿Usó remedios caseros?

10. ¿Se autorrecetó?

11. No hizo nada

Continúe con la pregunta 20

19. ¿Lo atendieron?

1. Sí

2. No

20. ¿Usted ha sido diagnosticado con alguna de las siguientes enfermedades?:

	¿Recibió tratamiento?			
	1. Sí	2. No	1. Sí	2. No
1. ¿Hipertensión?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. ¿Diabetes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿Cáncer?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. ¿Tuberculosis?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. ¿VIH-SIDA?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Componentes de la política:

Las preguntas (17 a 20) relacionadas con la salud se inscriben en el componente "Atención integral en salud", en las líneas estratégicas "Atención primaria en salud" y "Atención integral individual". Simultáneamente la pregunta 17 también se inscribe en la línea estratégica "Gestión en salud pública".

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 73 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño		SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de la pregunta:

22. ¿Cuál fue la PRINCIPAL razón por la que empezó a vivir en la calle?

1. Consumo de sustancias psicoactivas
2. Por gusto personal
3. Amenaza o riesgo para su vida o integridad física
4. Influencia de otras personas
5. Dificultades económicas
6. Falta de trabajo
7. Conflictos o dificultades familiares
8. Abuso sexual
9. Siempre ha vivido en la calle
10. Víctima del conflicto armado o desplazado
11. Otra

Componentes de la política:

Esta pregunta aporta al componente *“Movilización ciudadana y redes de apoyo social”*, desde la línea estratégica *“Relaciones familiares, comunitarias e institucionales”*.

Tiempo que lleva en la calle

En el marco de la construcción de la Política Pública y del lineamiento referente a la atención, es preciso establecer el tiempo que las personas llevan viviendo en la calle ya que la atención a una persona que tiene poco tiempo frente a una que tiene muchos años, debe ser diferente. Simultáneamente el cruce de esta variable con *“tiempo de consumo de SPA”* y con *“edad”* también brinda información relevante y pertinente para la construcción de la Política Pública.

Objetivo:

- Cuantificar el tiempo que la persona lleva viviendo en la calle, con el fin de brindar información que aporte a la construcción de modelos de atención de acuerdo con las particularidades relacionadas con el tiempo de habitabilidad en calle.

Diseño de la pregunta:

23. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo en la calle?

→ Si es menos de un mes, escriba 00
Años Meses

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 74 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Componentes de la política:

Esta pregunta apunta al componente *“Desarrollo Humano Integral”*, específicamente en la línea estratégica *“Hábitat y Movilidad”*. Igualmente apunta a los componentes *“Atención integral en salud”* en su línea estratégica *“Gestión del aseguramiento”* y al componente *“Seguridad y Convivencia ciudadana”* en su línea estratégica *“Acceso a la justicia, seguridad y convivencia”*.

Motivación para permanecer en la calle

Con esta pregunta se busca conocer los factores que favorecen la permanencia en calle, posibilitando contar con información útil para el diseño de estrategias que busque reducir dichos factores.

Objetivo:

- Identificar la principal razón por la que la población permanece en la calle, para establecer los factores que dificultan que estas personas dejen el circuito de calle.

Diseño de la pregunta:

24. ¿Cuál es la PRINCIPAL razón por la que continúa viviendo en la calle?

1. Consumo de sustancias psicoactivas
2. Por gusto personal
3. Las amistades
4. Dificultades económicas
5. Falta de trabajo
6. Enfermedad
7. Conflictos o dificultades familiares
8. Siempre ha vivido en la calle
9. Soledad
10. Está haciendo proceso en un centro de atención
11. Otra

Componentes de la política:

Esta pregunta se inscribe en el componente *“Desarrollo Humano Integral”*, específicamente en la línea estratégica *“Hábitat y Movilidad”*. Igualmente apunta a lo relacionado con los componentes *“Responsabilidad social empresarial”* en su línea estratégica *“Corresponsabilidad del sector empresarial, así como en el componente “Seguridad y Convivencia ciudadana” en su línea estratégica “Prevención a la vinculación a redes de oferta de SPA”*

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 75 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

El entorno familiar

A nivel de política pública, bien sea de prevención o de tratamiento para esta población, tener conocimiento del tipo y de la intensidad de las relaciones del habitante de la calle con los miembros de “su” familia de origen, se torna en un aspecto importante para los procesos de inclusión y reinserción escolar y laboral (DANE 2006).

En estudios anteriores, el entorno familiar se ha investigado a través de una serie de variables tendientes a tener información que permitiera establecer cuáles han sido los vínculos más “fuertes” que aún tienen estas personas con los miembros de su familia, especialmente con la madre.

Objetivo:

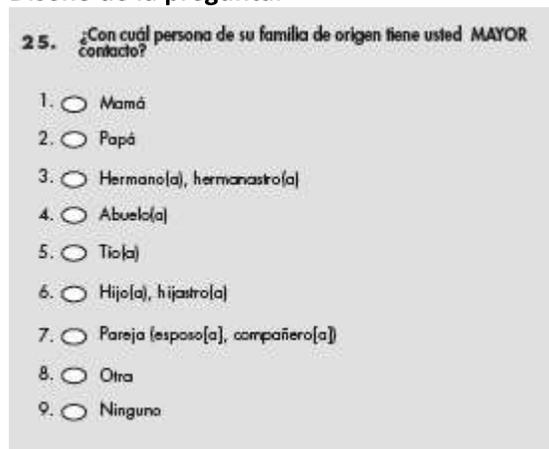
- Identificar con cuál persona de su familia de origen tiene mayor contacto para medir la existencia de redes familiares.

Esta pregunta no fue incluida en ninguno de los Censos sectoriales de Bogotá; sólo se incluyó en el Censo sectorial de Medellín 2002 y en el Censo de Cali 2005.

El “contacto” al que se refiere esta pregunta tiene que ver con aquella persona de la familia de origen con la que más frecuentemente se comunica el habitante de la calle.

Las opciones de respuesta para esta pregunta son excluyentes, y está medido por el “mayor” contacto que se tenga.

Diseño de la pregunta:



25. ¿Con cuál persona de su familia de origen tiene usted **MAYOR** contacto?

1. Mamá
2. Papá
3. Hermano(a), hermanoastro(a)
4. Abuelo(a)
5. Tio(a)
6. Hijo(a), hijastro(a)
7. Pareja (esposo(a), compañero(a))
8. Otra
9. Ninguna

Consideraciones generales:

El “contacto” al que se refiere esta pregunta tiene que ver con aquella persona de la familia de origen con la que más frecuentemente se comunica el habitante de la calle, ya sea de manera personal, virtual, telefónica u otro, permitiendo indagar sobre la existencia de redes familiares.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 76 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Componentes de la política:

La pregunta 25 está relacionada con el entorno familiar, aporta al componente “*Movilización ciudadana y redes de apoyo social*”, desde la línea estratégica “*Relaciones familiares, comunitarias e institucionales*”, ya que se relaciona con las redes y la corresponsabilidad.

Redes de apoyo

Objetivo:

- Identificar quiénes brindan alguna ayuda a los habitantes de la calle para establecer el tipo de red de apoyo con que cuentan, así como el tipo de ayuda recibida.

Diseño de las preguntas:

26. ¿Usted recibe algún tipo de ayuda:

1. Si 2. No

1. de algún familiar?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. de amigos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. de instituciones oficiales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. de instituciones u organizaciones privadas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. de organizaciones religiosas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. de otros?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si todas las opciones de respuesta son «NO», pase a la pregunta 27

26.1 De las anteriores, ¿de quién proviene la PRINCIPAL fuente de ayuda que usted recibe?

«Seleccione del listado anterior y asigne el código respectivo»

↳

26.2 ¿Cuáles de las siguientes ayudas, recibe usted?:

- 1. ¿Económica?
- 1. ¿Alimentación?
- 1. ¿Alojamiento?
- 1. ¿Apoyo psicosocial?
- 1. ¿Formación y capacitación?
- 1. ¿Rehabilitación para consumo de SPA?
- 1. ¿Servicios médicos?
- 1. ¿Aseo personal?

En estas preguntas, el concepto de “Ayuda” tiene que ver con todo ese apoyo económico, afectivo, psicológico o de cualquier otro orden, que puede recibir el habitante de la calle y que generalmente

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017

ELABORÓ: Equipo Temático CHC

REVISÓ: Coordinación CHC

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

se refiere a alimentación, albergue, vestuario, escucha, dinero, entre otros. En algunas ocasiones esas ayudas hacen parte de la atención psicológica y de inclusión que algunas instituciones y/o familiares puedan estar adelantando.

Componentes de la política:

Estas preguntas se relacionan directamente con el componente “*Movilización ciudadana y redes de apoyo social*”, desde la línea estratégica “*Relaciones familiares, comunitarias e institucionales*”. Así mismo aportan al componente “*Responsabilidad social empresarial*” en la línea Estratégica “*Corresponsabilidad del sector empresarial y productivo*”

Alfabetismo y nivel educativo

Objetivo:

- Contar con información básica sobre alfabetismo y el nivel de escolaridad de la población habitante de la calle con el fin de aportar insumos para el abordaje de la política pública desde el componente educativo.

Diseño de las preguntas:

27. ¿Usted sabe leer y escribir?

1. Sí

2. No

28. ¿Cuál es el nivel educativo MÁS ALTO alcanzado por usted y el ÚLTIMO AÑO O GRADO aprobado en ese nivel?

1. Preescolar Prejardín Jardín Transición

2. Básica primaria 1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª 8.ª 9.ª

3. Básica secundaria (Bachillerato básico) 10.ª 11.ª 12.ª 13.ª 14.ª

4. Media académica o clásica (Bachillerato clásico) 15.ª 16.ª 17.ª 18.ª

5. Media técnica (Bachillerato técnico) 19.ª 20.ª 21.ª 22.ª

6. Normalista 23.ª 24.ª 25.ª

SUPERIOR

7. Técnica Profesional 1 2 3

8. Tecnológica 1 2 3 4 5 6

9. Universitario 1 2 3 4 5 6

POSGRADO

10. Especialización 1 2

11. Maestría 1 2 3

12. Doctorado 1 2 3 4 5 6

13. Ninguno 0

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 78 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Consideraciones generales:

Las dos preguntas anteriores se realizan a las personas de 5 años o más de edad; y se refieren a alfabetismo y al nivel educativo que la persona tiene actualmente.

Componentes de la política:

Las preguntas (27 y 28) relacionadas con el Alfabetismo y nivel educativo se inscriben en el componente “Desarrollo Humano Integral”, específicamente en la línea estratégica “Educación”.

Actividad económica

Esta variable debe tratarse diferente a la considerada en el cuestionario de hogares del Censo Nacional de Población y Vivienda, toda vez que las actividades económicas realizadas por los habitantes de la calle son, por lo general, informales y no todas calificables en un proceso de codificación económica.

La forma de generación de ingresos de los habitantes de calle, se convierte en información básica que, desde la formulación de la política pública, posibilita plantear alternativas económicas para esta población. Más aun teniendo en cuenta que, según los censos sectoriales anteriores, la mayor parte de los Habitantes de la Calle se encuentran en edad adulta, es decir, en la edad en que se espera generen ingresos para sí mismos y/o para su núcleo familiar como productores, proveedores y cuidadores.

Esta pregunta se realiza a las personas de 5 años o más de edad.

Objetivo:

Indagar la forma de generación de ingresos para determinar las actividades económicas, a través de las cuales, los habitantes de la calle satisfacen sus necesidades básicas diarias u otras que demanden dinero o elementos de trueque.

Diseño de la pregunta:

29. PRINCIPALMENTE, ¿cómo consigue usted dinero?

1. Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas, vendiendo en la calle u otras similares
2. Cantando, haciendo malabares, cuentería artesanía u otras similares
3. Carpintería, electricidad, construcción u otras similares
4. Pidiendo, retacando, mendigando
5. Recogiendo material reciclable
6. Como campanero, taquillero, vendiendo o transportando sustancias psicoactivas
7. Robando o atracando
8. Ejerciendo la prostitución
9. Otra

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017

ELABORÓ: Equipo Temático CHC

REVISÓ: Coordinación CHC

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Consumo de sustancias psicoactivas

El uso y abuso de sustancias psicoactivas se ha convertido en un tema de salud pública que afecta a la mayoría de los habitantes de calle. Sumado a esto el consumo de sustancias denominadas como “drogas duras”, es decir, aquellas que provocan adicción y efectos nocivos para el ser humano, ha generado la necesidad imperante de indagar sobre este tema y generar unos datos que posteriormente puedan ser profundizados a través de estudios específicos sobre el tema.

Objetivo:

- Identificar el tipo de sustancia psicoactiva (SPA) y el tiempo de consumo de la misma, para medir el comportamiento del consumo de SPA entre los habitantes de la calle, de igual manera establecer la frecuencia del consumo de basuco por parte de los habitantes de la calle.

Diseño de las preguntas:

*Si la respuesta en alguna de las sustancias es «Sí», pregunte la edad de consumo y continúe con la pregunta 30.1.
Si la respuesta es «No», en todas las opciones, continúe con la pregunta 31.*

30. Actualmente, ¿usted consume:

	Edad de inicio	
	1. Sí	2. No
1. cigarrillo?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
2. alcohol? (bebidas alcohólicas, chamber, etílico)	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
3. marihuana?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
4. inhalantes? (sacol, pegante, bóxer, gasolina, thinner, etc.)	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
5. cocaína?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
6. basuco?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
7. heroína?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
8. pepas?	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
9. otras? (maduro, pistolo, etc.)	<input type="radio"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>

30.1 ¿De las anteriores, cuál consume principalmente?

«Seleccione del listado anterior y asigne el código que corresponda»

↳

Si en la pregunta 30 respondió que «Sí», consume basuco, continúe con la pregunta 30.2; de lo contrario, continúe con la pregunta 31.

30.2 ¿Cada cuánto consume basuco:

1. más de 10 veces al día?
2. entre una y 10 veces al día?
3. 3 veces a la semana?
4. una vez a la semana?

Componentes de la política:

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017

ELABORÓ: Equipo Temático CHC

REVISÓ: Coordinación CHC

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Estas preguntas se relacionan con el componente “Atención integral en salud” en la línea estratégica “Gestión del aseguramiento” y “Gestión en salud pública”. Así mismo aporta al componente “Seguridad y Convivencia ciudadana” en su línea estratégica “Prevención a la vinculación a redes de oferta de SPA”.

Servicios de atención

Objetivo:

- Indagar qué tanto conocen los habitantes de la calle los programas que tiene dispuesto para su atención el gobierno nacional a través de las administraciones municipales y si hacen uso de éstos, con el fin de identificar el alcance de los programas y la participación o no en los mismos por parte de la población.

Diseño de las preguntas:

31. ¿Usted sabe si la alcaldía tiene programas donde se atiende a los habitantes de la calle?

1. Sí

2. No → Continúe en la pregunta 33

32. ¿Los utiliza?

Sí → Continúe con la pregunta 33

No → Continúe con pregunta 32.1

32.1 ¿Por qué no los utiliza?:

1. ¿No sabe donde quedan?

1. ¿Quedan lejos?

1. ¿Le solicitan identificación y no tiene?

1. ¿No le permiten ingresar la pipa?

1. ¿No le permiten ingresar sus elementos personales?

1. ¿No le permiten ingresar la mascota?

1. ¿No le gusta?

1. ¿Otra razón?

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 81 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Componentes de la política:

Estas preguntas (31 a 32.1) se relacionan directamente con el componente “*Mobilización ciudadana y redes de apoyo social*”, desde sus dos líneas estratégicas “*Relaciones familiares, comunitarias e institucionales*” y “*Promoción de la participación social y ciudadana*”.

Seguridad y convivencia

Objetivo

Indagar por la situación de seguridad de los habitantes de la calle y los eventos que se presentan en este sentido.

Diseño de las preguntas:

33. Su seguridad en la calle se ha visto afectada por:

1. Sí 2. No

1. Persecución por integrantes de una olla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Ser forzado a cumplir con tareas en contra de su voluntad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Abuso policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Problemas con grupos juveniles (Barras Bravas, Calvos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Problemas con la comunidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Otra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

33.1 ¿Usted teme por su vida?

1. Sí 2. No

33.2 ¿En los últimos 30 días, usted ha sido víctima de:

1. Sí 2. No

1. golpes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. disparos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. arma blanca?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. amenazas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. insultos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Componentes de la política:

Estas preguntas (33 a 33.2) se relacionan directamente con el componente “*Seguridad y convivencia ciudadana*”, desde su línea estratégica “*Acceso a la justicia, seguridad y convivencia*”.

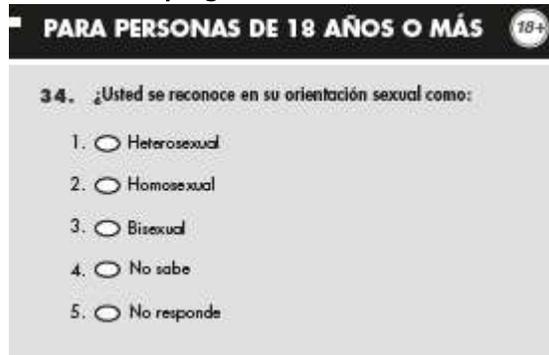
Orientación sexual

Objetivo:

Obtener información sobre la orientación sexual de los habitantes de la calle, con el fin de incluir el enfoque diferencial y desde esta perspectiva, aportar en los lineamientos de la política pública.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 82 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Diseño de la pregunta:



PARA PERSONAS DE 18 AÑOS O MÁS 18+

34. ¿Usted se reconoce en su orientación sexual como:

1. Heterosexual
2. Homosexual
3. Bisexual
4. No sabe
5. No responde

Consideraciones generales:

El enfoque de género es importante en la medida que el país ha venido actualizando leyes incluyentes para la población y de la misma manera la política debe contemplar que la población con orientaciones sexuales diferentes a las tradicionalmente existentes, pueden tener un grado de vulnerabilidad mayor que debe ser contemplado y atendido desde la Política Pública.

Por otra parte, dentro de los objetivos específicos del Censo de Población y Vivienda se incluye “Disponer de información sociodemográfica para realizar análisis con enfoque diferencial de la población residente en el país”¹³, esto incluye el enfoque de género. Esta pregunta se realiza a las personas de 18 años o más de edad.

Capítulo III. POR OBSERVACIÓN (si no es posible entrevista directa)

Es evidente y de todas maneras de esperarse, que se encuentren habitantes de la calle que se nieguen brindar su información al censo o que les sea imposible brindarla por el estado en el que se encuentran; esta situación se debe a múltiples factores que van desde el mismo rechazo en forma agresiva o evasiva, hasta la imposibilidad de brindar respuestas, debido al abuso en el consumo de Sustancias Psicoactivas.

Como no es posible realizar la “entrevista” en forma directa a estas personas, es necesario incluirlas en este capítulo para asegurar cobertura al momento del censo. Para ellos, se toma por observación la siguiente información:

- Sexo estimado
- Edad estimada
- Razones por las que no se puede realizar la entrevista en forma directa.

¹³ DANE. “XVIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA Elementos del diseño técnico y la planeación”, 2013.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 83 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

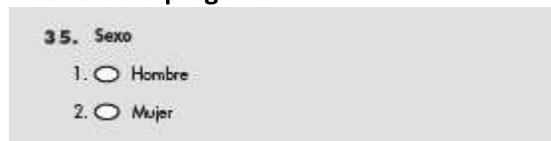
Sexo

Objetivo:

- Ubicar al Habitante de la Calle censado por observación en una categoría de sexo con la intención de contar con una información aproximada de hombres y mujeres habitantes de la calle.

Para definir el sexo se requiere tener presente que dentro de la dinámica de habitabilidad en calle las mujeres tienden a “adoptar” un aspecto cercano al del hombre como forma de protección ante las agresiones sociales que reciben.

Diseño de la pregunta:



35. Sexo

1. Hombre

2. Mujer

Edad

Objetivo:

- Ubicar al Habitante de la Calle censado por observación en una edad estimada con la intención de contar con una información aproximada que permita definir el rango etario de la población.

El dato al que se refiere esta pregunta en particular, tiene que ser estimado por el censista al momento de tener al habitante de la calle a su disposición para el censo; pero dadas las condiciones de “rechazo” o de “imposibilidad” para realizar la entrevista en forma directa, debe calcularse de acuerdo con el criterio del censista; hay que tener en cuenta de todos modos que las dinámicas propias de la población habitante de calle generan un deterioro físico más acelerado, lo que puede alterar la apariencia física de la persona.

Diseño de la pregunta:



36. Edad estimada

→ (Para menores de un año, escriba 000)

Razones por las que no se puede realizar la entrevista en forma directa

Esta pregunta brinda información acerca de los motivos por los que el censista no pudo realizar la entrevista directa al habitante de la calle, una vez agotadas todas las posibilidades de hacerlo.

Objetivo:

Señalar la razón por la cual el cuestionario se diligenció por observación y no por entrevista directa.

	Metodología General Censo de Habitantes de la calle, Bogotá -CHC	CÓDIGO: DSO-CHC-MET-001 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 84 FECHA: 10-08-2017
PROCESO: Diseño	SUBPROCESO: Censo Habitantes de la Calle – Bogotá. 2017	
ELABORÓ: Equipo Temático CHC	REVISÓ: Coordinación CHC	APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

La población habitante de la calle cuenta con unas dinámicas particulares que en ocasiones impiden que la persona entregue la información necesaria en la entrevista, sin embargo es necesario identificar la razón exacta para justificar el diligenciamiento del formulario por observación. Lo anterior teniendo en cuenta que al tener los resultados finales, un porcentaje de la población no contará con datos completos y debe asegurarse cobertura del 100% de la población.

Diseño de la pregunta:

37. La entrevista no se realizó porque la persona estaba:

(Marque las opciones que considere)

1. Muy alterada por el efecto de sustancias psicoactivas

1. Dormida

1. Con actitud agresiva

1. Aparentemente con problemas de salud mental

1. Totalmente desinteresada

1. Hay condiciones de riesgo para los encuestadores

1. Otra

Hora de finalización de la entrevista

Consideraciones generales:

La hora de finalización permite medir rendimientos de los censistas en los tiempos de aplicación de cada entrevista.

Diseño de la pregunta:

Hora de finalización de la entrevista

a. m.
 p. m.

Hora

Códigos para control y seguimiento

Diseño de las preguntas

Código del censista

Código del supervisor